

EL DEFENSOR DE ALMERIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Director propietario: ARTURO GIMÉNEZ LÓPEZ.

VERGÜENZAS MUNICIPALES

El retrato del Alcalde

Aunque á su debido tiempo protestamos y protestamos con toda la energía de que somos capaces contra el descabellado y censurable acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se convino en adquirir el retrato del alcalde con los fondos del Municipio para desagraviarlo, según sus satélites, de la campaña de EL DEFENSOR DE ALMERIA, hoy volvemos sobre el mismo tema, al tener conocimiento como tenemos, de que el Sr. Díaz Molina tiene terminado el trabajo y que ya se dispone el municipio á pagar con los fondos populares una cantidad respetable, dedicada á este fin.

No seríamos ciertamente nosotros los que habríamos de oponernos, por más que en sí conste un abuso terrible, si el Alcalde de Almería fuera una autoridad cuyos trabajos hubieran sido encaminados á dejar grato recuerdo de su paso por la casa del pueblo; pero como desgraciadamente su nombre quedará grabado en piedra negra, por sus desacerdos y torpezas, de aquí el que censuremos de nuevo tal determinación y hagamos llegar nuestra protesta hasta donde sea necesario, para que se nos oiga.

¿Quien es el alcalde de Almería para que el Ayuntamiento actual despilfarré de una manera tan inicua y escandalosa la crecida suma que importa ese retrato?

¿Qué héroe de la patria ni de qué privilegio goza esa autoridad municipal para que de manera tan inquisidora se tire á la calle un dinero que ingresa en el tesoro del procomún á fuerza de los sudores de la ciudadanía?

No, Sres. del Ayuntamiento. El alcalde de Almería será todo lo caballero que sea, todo lo querido y estimado que se quiera por parte de sus satélites, los concejales; pero ello será en el terreno particular. En el terreno oficial, el Ayuntamiento no es nadie para obsequiarle gravando los intereses de todo un pueblo y á ello se opone terminantemente EL DEFENSOR DE ALMERIA.

El alcalde, no es ningún héroe de la patria, Sres. concejales, ni puede gozar de privilegios con dineros populares, ni es siquiera un buen administrador.

El alcalde de Almería es un alcalde funesto por sus torpezas, un alcalde que presidiendo actos de solidaridad republicana, un alcalde que siendo monárquico dió credenciales á los republicanos, enemigos de la Constitución y que odian á nuestro Rey, un alcalde que, desde que se posesionó del sitial que ocupa ilegalmente, aún no hemos podido conseguir aplaudirle ni un solo momento; pues empujando por describir su toma de posesión en que ésta se llevó á cabo contra todo principio legal y terminando por que el asunto de la «Macaca» malbarata su prestigio como alcalde coloso, todo son censuras

y críticas lo conquistado hasta hoy.

Durante su etapa de mando, no podemos apuntar ninguna obra meritoria ni ningún hecho á su favor digno de mención; pero en cambio, ha malgastado 1500 pesetas regaladas á don Amador Ramos Oller para que haga una memoria, 2000 pesetas de gratificación anual al inspector jefe de la fuerza municipal—1000 pesetas en compra de unos santos para el Cementerio, que ninguno falta hacen—600 pesetas en la adquisición de dos retratos de exalcaldes, uno de ellos del padre de un concejal—1500 pesetas, en la compra del célebre mamarracho cuadro de «La Trapería»—1000 pesetas al Inspector de escuelas para otra memoria—460 pesetas en un reloj para obsequiar al mantenedor de los Juegos Florales—1000 pesetas de gratificación por hacer una estadística «caballero»—400 pesetas de gratificación por arreglo del libro del Cementerio—125 pesetas de subvención para que confeccione un señor, una gramática—300 pesetas en el aumento de sueldo á los métricos titulares cedidos de manera ilegal y escandalosa—4500 pesetas anuales con que se gravará el Ayuntamiento por superabundancia en el abastecimiento de medicinas á los pobres y otros muchos gastos supérfluos é inútiles que el pueblo sobrelleva con paciencia.

Pero esto, Sres. del Ayuntamiento no debía darse lugar á que lo refiriera EL DEFENSOR DE ALMERIA, sino que quien debía tenerlo presente era la Corporación municipal, por comp. etc, y no despilfarrar de manera tan censurable los dineros pertenecientes á la Caja municipal.

Por lo que respecta al alcalde solo podemos anunciarle que las críticas circulan de boca en boca por cafés y sitios públicos, pues es altamente censurable el hecho de que en una sesión que él presidió se toma á ese acuerdo y que él sea quien tenga que ordenar el pago de esa cantidad.

Por consiguiente, no siendo nadie el Ayuntamiento para gastar el dinero de la caja municipal en el retrato de un alcalde, éste debe ser pagado, por su buen nombre, por evitar censuras y críticas, de su bolsillo particular, pues otra cosa equivale á defraudar los intereses de un pueblo, digno de mejor suerte y que pide á gritos mejoras indispensables y de urgente necesidad.

Conste, pues, que EL DEFENSOR DE ALMERIA, pide moralidad administrativa y que si en el caso presente no la hay, dará á conocer el hecho, á toda la prensa de España para que censure con nosotros el acuerdo odioso y la actitud del Alcalde.

De Alquife á Almería

La Compañía de Alquife ha adquirido las propiedades mi-

neras, las vías férreas de Sierra Alhamilla, estaciones con todo el material móvil y fijo que posea, embarcadero de las Almadravillas y demás propiedades de la que fué casa de Moré.

Esta operación es con el objeto de empalmar el ferrocarril de Alquife con el de Sierra Alhamilla, y al mismo tiempo hacer una explotación gigantesca tanto en Alquife como en Sierra Alhamilla y ahorrarse las expropiaciones.

Un ladrido

No comprendemos cómo el diario «democrático» intitulado «El Radical» que en esta capital se publica, dedica su fondo del día 28 á censurar á cre y despiadadamente á su correligionario Maura por haber consentido la circular de su amigo y compañero Cierva limitando ó restringiendo el derecho de la prensa en lo que se refiere al pago de derechos registrales.

Ni negamos ni afirmamos las razones de crítica por parte de la prensa; pero es una lástima que á pesar de los pesares nos ha causado extrañeza la intemperancia de lenguaje, en «El Radical», acostumbrado á manejar el bombo y los pitillos en el ocausto del actual alcalde de Almería, conservador y cremos que aficionado ó titulado de descargar sus iras sobre algún periódico local independiente.

Y conste que nuestra admiración no ha tenido límites en lo que á Maura respecta, estando como están sus correligionarios ó compañeros de solidaridad en constantes pactos y pactos con el de las cosas huecas y arrogantes, como dice el colega. ¿Si habrá sido referido á Salmerón?

Vaya nuestra enhorabuena al «radical» periódico órgano del Almería por sus pujos de independencia.

La Botica municipal

Lo que pide El Defensor de Almería

No dudamos que en un solo momento del tiempo que ha de obtener EL DEFENSOR DE ALMERIA en su momento de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se suprime la botica municipal por cuanto que ese fallo de parte solo del Gobernador civil de la provincia y este para nosotros nos inspira una confianza limitada. Pero si por alguna razón aza-

res de la política, si por alguna de esas diplomacias que por «acá» también se estilan, ese triunfo no lo consiguiéramos, somos los primeros en pedir una recompensa merecida á ese mártir de la profesión farmacéutica, que durante infinidad de años estuvo al frente de la botica municipal sirviendo á los hijos de Almería y que hoy se le deja en situación verdaderamente delicada y comprometida, por un ardid, por una farsa grandísima ó por una interpretación de la Ley.

Alcen, pues, su voz en el Ayuntamiento los señores concejales una vez siquiera para recompensar con un premio la labor honrosa, y desistan de una vez para siempre de esas subvenciones asquerosas, de esas gratificaciones que avergüenzan, é inviertan una parte de ese dinero que hoy se tira, en la creación de una plaza que bien pudiera ser la de Inspector por ejemplo, que inspeccione el servicio municipal de esas farmacias particulares, correspondiente, aunque en parte á los muchos sinsabores, sufridos por ese honrado y sabio farmacéutico, honra y prez de la clase á que pertenece.

Cuestión Macaca-Alcalde

CHIRIMBOLOS INVOLABLES

Así pueden llamarse la serie de trastos viejos con que la Macaca obstruye el paso en los portales de la Plaza de la Libertad.

Y decimos involables, por que ni la prensa, ni los propios concejales monárquicos son lo suficiente para que consigan del alcalde el que ordene á la Sra. Macaca sean quitados de enmedio.

Seguramente que á la cuestión Macaca-Alcalde pondría fin una simp. gacetilla de «El Radical», órgano del presidente municipal ó una recomendación de don A. Morales; pero mientras tanto, sepan, pues, que los chirimbolos de la Macaca son involables y que es gastar polvora en salvas cuanto diga «El Defensor de Almería» lleve ó no razón en lo que pida.

Ayer empezaron á circular por Almería unas etiquetas que tienen simplemente la siguiente inscripción:

«¿Conoce Vd. la cuestión Macaca-Alcalde?»

En los cafés, círculos y paseos, no se hablaba de otra co-

sa que de la cuestión—Alcalde Macaca.

Sépanlo así la Macaca y el Alcalde.

PERIODICOS DENUNCIADOS

«El Radical», órgano del alcalde y «El Propagandista», semanario independiente, han sido denunciados por la autoridad judicial, en virtud á haber publicado el primero un artículo titulado «La quiebra de un negocio», debido á la pluma de su redactor don Miguel Hernandez y al segundo, por haber reproducido el artículo.

Conste, nuestra molestia por tal motivo pero tengan presente y no olviden, que «dos cadáveres más, no importan nada al mundo».

LA PLAZA CIRCULAR

La Asociación frutera, á quien Almería le debe el asfalto de los Boulevares, desea invertir las 14 ó 15.000 pesetas que sobran de la cantidad recaudada, en otra mejora de necesidad.

No sabemos con que fundamento el Sr. López Roldán ha propuesto al Ayuntamiento el que se asfalte la plaza circular cuando ello á todas luces es un disparate, más grande aún, que el llevado á cabo en los Boulevares.

Pero no nos sorprende lo del asfaltar el piso; lo que nos maravilla y nos hace hablar es la célebre proposición presentada de que se suspenda la construcción de una hermosa fuente á que está obligado el contratista de las aguas, consuegro del alcalde y se ponga en su lugar una farola.

La proposición no nos puede resultar más descabellada ni nos puede oler más que nos huele á «chamusquina», pues no lo vemos la punta á que hermosa fuente, tal y como estaba convenido.

El Ayuntamiento, á nuestro juicio, debe rechazar esa proposición del concejal republicano y adequinar la hermosa plaza en vez de asfaltarla, pues bien pronto se verá el resultado que ofrecen las obras de los Boulevares.

Proponemos, sí, que en el centro de la fuente se eleve la farola.

ALMACEN DE GRANOS
Ventas al por mayor y menor
Calle de Granada núm. 34
ANDRÉS RODRIGUEZ L.

Sigue el cañoneo lento--Continúan las protestas--Más censuras al Alcalde

Continúa nuestro digno director don Arturo Jiménez López siendo objeto de la atención de la prensa de Madrid y provincias con motivo de la agresión cobarda y criminal de que fué objeto por parte de los agentes del municipio.

Los dignos colegas, combaten el hecho miserable y recriminan con frases enérgicas y valientes al alcalde de Almería don Eduardo Pérez Ibañez.

Dicen así:

“EL DEFENSOR DE CEUTA”

CEUTA

Protestamos

El director de nuestro querido colega «El Defensor de Almería», ha sido bárbaramente agredido por tercera vez por los satélites del Alcalde de aquella capital, convertidos en miserables asesinos, la canalla que rodea al imbécil monterilla de la bella ciudad del mediterráneo.

Un ilustre compañero, velando por los intereses de aquel pueblo ha emprendido una brava campaña contra la bancarrota de la hacienda municipal, contra la corrupción y el más indecuento caciquismo.

Protestamos como hombres honrados, como compañeros y como amantes del buen nombre de aquella ciudad, esclava hoy de un mentecato, y reiteramos al digno director de «El Defensor» nuestras simpatías y el homenaje de admiración por su valerosa y benévola campaña.

“EL FEDERAL”

(VALENCIA)

Un atropello

Figurémonos una calleja estrecha, larga y alumbrada por la débil luz de una lamparilla que está sobre un testero para honrar la estampa de una imagen.

Todo es misterio, silencio. El cielo amenaza lluvia. Las lechuzas revolotean y dan sus acostumbrados graznidos que conmueven á los temperamentos enfermos.

Suenan pasos en las calles limitrofes que se acentúan poco á poco hasta que retumban la calleja. Son los esbirros de la Santa Inquisición, que formando ronda y capitaneados por un cabo pasan por la calle. Se detienen junto á la extintora de luz y discuten un plan. Sus caras amarillentas y sus trajes negros, les dan un carácter tétrico.

Aunque hablan musitando, por los gestos pueden advertirse sus pensamientos. Quieren apalea á un hombre. Aquel es el sitio designado para la felonía. No se trata de un villano. Es un hidalgo escritorzuelo, según ellos, que se ha atrevido á plantar cara á una autoridad, poniéndola en ridículo y sacándole las vergüenzas al rostro...

Y callan todos como autómatas, al mismo tiempo, sin que nadie les dijera nada.

—Ya viene—dijo uno.

--Pues aquí dos--ordeno el cabo--y ahora venir conmigo.

Más tarde apaleaban bajo la sagrada imagen al que llevado de su buen deseo quiso hacer público los desmanes de esa autoridad.

Al leer estos días la prensa entera de España, que se ocupa protestando del vil atropello cometido por los agentes municipales de Almería, esbirros serviles de aquella Corporación, contra don Arturo Jiménez López director del periódico «El Defensor de Almería», nos hemos acordado del retazo de novela que ponemos por cabecera á nuestra protesta más acendrada. El hecho es digno de castigo y lo hacemos extensivo al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que no debe sentir mientras lleve la cartera se imiten escenas propias de los tiempos del aborrecido Torquemada.

“TIEMPOS NUEVOS”

(JÁTIVA)

Atropello policíaco

El director del valiente diario «El Defensor de Almería» D. Arturo Jiménez López, ha sido objeto de una agresión cobarda, por la espalda, por parte de un jefe de esbirros policíacos y un ordenanza á sus órdenes.

Ya que el honor del periodista honrado se empeñan en que esté á merced de cualquier mercenario, se impone que nos aprestemos á la defensa con los medios más rápidos y eficaces.

A la altura de las circunstancias, cuando por todas partes crece la parásita yerba del matonismo, bajo el traje oficial ó la levita que alquila á algún muerto de hambre, el periodista hoy no puede, no debe limitarse á gastar sus energías con la pluma. En una mano la péñola en la otra el revólver.

No protestamos del vandálico hecho. La mejor protesta es la que se manifiesta repeliendo la fuerza con la fuerza.

¿Quiero el compañero una receta probadísima? ¿Existen esos matones en la guardia municipal?... Pues mate al primer municipal que se ponga á tiro de Browl en actitud no respetuosa.

Todavía existe diferencia entre el periodista y aquellos que por sus hazañas, debieran estar en presidio.

“La Luz Roja”

(MADRID)

Protesta

Unimos nuestra protesta á la de «El Defensor de Almería» por la prisión de su director, cuyo único delito consiste en su campaña moralizadora contra el alcalde.

Protestamos aún más enérgicamente del intento de asesinarlo de que fué objeto cuando ya en libertad, continuó su justa campaña.

Y acusamos de tales atentados al caciquismo brutal que campea libre y sin freno por Almería y demás provincias españolas, feudo de una clase social que uno á la degeneración del simio la ferocidad del lobo.

EL LATIGO

(BAZA)

Hecho escandaloso

El director de «El Defensor de Almería», nuestro estimado compañero en la prensa, D. Arturo Jiménez López, ha sido agredido brutalmente por esbirros policíacos instrumentos de venganzas y odios que aquellas autoridades municipales sentían hacia el Sr. Jiménez por la onérgica campaña que en pró de los intereses del Municipio de Almería viene sosteniendo, desde las columnas de su periódico.

Hechos de esa naturaleza que tanto desdican de la sensatez y cultura de las Autoridades que los ordenan y que los toleran, deben ser reprimidos con mano dura para evitar que Almería sea comparada, en cuanto á la seguridad personal se refiere, á las kábilas del Riff, donde toda agresión injustificada tiene carta de naturaleza.

Preciso, pues, que unamos todos los periódicos nuestra acción, para ejercitar el sagrado deber que tenemos de defendernos, contra los que se creen censurados y que de contener materia penable, libre está el ejercicio del derecho del ofendido, ante los Tribunales competentes, pero nunca es lícito realizar actos vandálicos y salvajes de que con todas las energías precisas, protestamos, uniéndonos á la general manifestación que en este sentido han hecho casi todos nuestros queridos colegas de España.

“LA VERDAD”

(BARCELONA)

Protesta

Desde lo más profundo de nuestra alma, protestamos del vandálico hecho acaecido en Almería y del que fué objeto nuestro estimado compañero don Arturo Jiménez López, director de «El Defensor de Almería».

Verdadero asombro causa que en una nación que se aprecia de civilizada, ocurran hechos de esa índole que nos ponen á la altura de las kábilas del Riff pues únicamente allí se comprende que el fanatismo propio de aquel país, impulse á sus naturales á cometer atentados tan bárbaros como el que nos ocupa y de que fué objeto nuestro aludido compañero, por parte de un salvaje, que sin duda alguna, obediendo indicaciones superiores, trató de poner un final sangriento á la simpá-

tica (y á nuestro parecer justa) campaña, que contra el alcalde de aquella capital viene sosteniendo «El Defensor de Almería».

Felicitamos á nuestro digno compañero Sr. Jiménez, por haber salido ileso del cobarde y criminal atentado.

“EL REGIONAL”

QUINTANAR [DE LA ORDEN

Cobarde agresion

Con profunda pena leemos en la prensa de Almería, la cobarde agresión de que ha sido víctima el ilustrado y honrado director de «El Defensor de Almería», por unos sujetos que forman parte de la policía municipal de dicha ciudad, ¡Valiente policía!

Las causas no pueden ser más canallescacas: porque el señor Jiménez sostiene enérgicas campañas contra la marcha del Municipio, ó mejor de sus agentes, y estos señores; en vez de llevarlo á los Tribunales, ó al terreno de los caballeros, si es una infamia su campaña—que no lo creemos—se reúnen en cuadrilla para asesinarlo.

El hecho no puede ser más escandaloso y censurable, y es de esos que no deben quedar impunes. Creemos que la autoridad judicial intervendrá en el asunto y que no quedarán sin el debido castigo los autores de tan cobarde, ruin, brutal y villana agresión.

Unimos nuestra protesta á la de toda la prensa española y felicitamos á nuestro digno compañero Sr. Jiménez, por su campaña, digna de imitar.

“El Observador Mercantil”

(ALMERIA)

Protesta general

Al pasar la vista por los periódicos de Madrid y provincias con quienes estamos en comunicación y leer los sueltos dedicados á protestar contra la agresión de que fué objeto nuestro compañero el director de «El Defensor de Almería» don Arturo Jiménez López, reconocemos que la protesta es general; pues la prensa de las 49 provincias y de los pueblos importantes de ellas, vienen alzando su voz pidiendo el castigo para los que con su insensatez y falta de ilustración, cometieron felonías; agresiones y atropellos.

«El Observador Mercantil» siéntese orgulloso por la defensa que al digno compañero hace toda prensa de España, prueba fehaciente del compañerismo que existe entre la que por la misión del cargo digno de respeto y admiración estamos encargados de dar la voz de alerta ante los abusos descarados del cacique, ante los enormes chanchullos y ante las manifiestas inmoralidades de la política reinante.

— MIL PESETAS —

Al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

SUCURSAL DE LA TINTORERIA Y QUITA

Manchas del Aguila Real de Granada en Almería

Ricardos 2, frente á la Iglesia de S. Pedro-Almería.

Se limpian con perfección trajes de señora y caballero y niños, mantones de Manila sin alterar sus colores y bordados de oro y plata sobre sedas y terciopelos.

Se lavan al seco toda clase de prendas.

Se tintan trajes, pardenús, capas levitas, chaqués y abrigos de señora y caballero sin descoser ni variar su forma; pañolería en general y trajes de seda en colores permanentes y de novedad.

Especialidad en negros, garantizando no destifien. La mayor perfección conocida hasta el día en los trabajos anunciados

“EL AGUILA REAL” Ricardos 2, Almería.

ALMERIA POSTAL

30-TIENDAS-30

Esta casa realiza 1.000.000 de postales de todas clases españolas y extraúgeras á la mitad de su precio

Tarjetas postales de color con brillo, á elegir á 25 cents.

En este establecimiento se hacen también toda clase de trabajos de imprenta á precios sin competencia.

Tarjetas al minuto y prospectos anunciadores á la hora de encargados.

Papel y sobres de todas clases, libros rayados y material de escuelas á precios económicos.

1,000.000 de postales

ALMERIA

Un concejal peligroso

Ya lo hemos dicho en otra ocasión: Las chifladuras del concejal Sr. Castañedo, á quien le entró el «vértigo» por la enseñanza hace una porción de tiempo, ha puesto al Ayuntamiento de Almería en un grave aprieto y ha perdido miserablemente al Sr. Marin que aquí resulta el pagano.

Este concejal, á quien el vulgo le distingue con el sobrenombre del concejal de las pescadas siente monomanías por las escuelas y solo por el hecho de que es presidente de la comisión de Instrucción pública ha trasladado la escuela de la Cañada á otro local sin que nadie se le mande, y sin tener presente para nada el contrato que el Ayuntamiento tiene hecho con el dueño del edificio donde estaba la escuela.

El concejal Sr. Castañedo ha formado un embrollo terrible y un lío pasmoso que no sabemos como vá á salir de él.

Ahora resulta que el dueño de la escuela pide al Ayuntamiento se cumpla el contrato, el otro dueño del edificio Sr. Marin, dice que ha hecho la casa con condición de que la escuela se instalara en ella, el Ayuntamiento pide responsabilidad al concejal de las pescadas, pues dice que con las chifladuras, con esos vértigos que le entran no tiene nada que ver, y por último, el propietario de la casa tiene nombrado abogado para sí el Ayuntamiento no cumple su contrato entablar un pleito que seguramente ganará en breves días.

En la última sesión, el concejal Sr. Castañedo pretendió con vencer á sus compañeros; pero este salió del Ayuntamiento aquella tarde con cajas destempladas.

El Sr. Laynez le dió un vapuleo horroroso y el Sr. Estebán don Julio lo puso negro, demostrando ambos que al Ayuntamiento tiene que demostrar el porque hizo semejante disparate.

El señor Pérez García (D. Regelio) no tuvo tampoco pequeño cachondeo.

El Sr. Castañedo viéndose perdido, salió del salón á refrescarse por que estaba azarado; pero los concejales y el público que estaban gozando de verle con el «vértigo» decían al salir: «Ya nos quedamos tranquilos...»

Al poco rato asomó nuevamente el Sr. Castañedo por entre los dos municipales que ocupan los extremos de la baranda y al verle los concejales, oímos decir á la mayoría: «Ya viene el hijo prodigo.—Que hable Pacheco.—»

En fin. Sres. para que seguir. Nosotros en lugar del concejal, no iríamos á las sesiones por que sirve de irritación.

Lo que si decimos en serio es, que con sus chifladuras ha buscado este concejal un lío al Ayuntamiento, un disgusto al propietario antiguo de la casa escuela y una ruina al Sr. Marin, pues después de haberla edificado, se encuentra con que no tiene objeto un salón de tal clase y que dá por resultado la inversión inútil de un capital más ó menos crecido.

¿Como se las vá á arreglar el concejal de las pescadas?

La peste bubónica

Toda la prensa de España alarmada pide la más exquisita vigilancia en todos los puertos y playas intermedias, para evitar que arriben á nuestras costas ningún buque cuya procedencia sea El Peñón de Velez de la Gomera y Melilla por comu-

nicar el telegrafo la aparición en estos puntos de tan terrible epidemia.

Con este motivo, el Gobernador civil don Ramón Salvador ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación dándole instrucciones y otro el Director de Sanidad Marítima, con el mismo fin.

Confiamos en que las medidas adoptadas por estas autoridades, serán cumplidas é inspeccionadas con todo rigor que el caso requiere.

Gaceta Médica del Sur de España

Hemos recibido el núm. 588 de la importante revista médica, quincenal, que dirige en Granada el Doctor don Antonio Velazquez de Castro

«Gaceta médica del Sur de España», publica hermosos trabajos de sabios doctores de Granada,—Alcalá la Real, Valencia y Valladolid, cuya lectura recomendamos á la clase médica de Almería.

La supresión de los Consumos

La Comisión extraparlamentaria, encargada de estudiar la supresión del impuesto de consumos, ha publicado un Manifiesto

En dicho documento se hace un llamamiento al país, y muy especialmente á los Municipios de España, para que contribuyan con energía á combatir por la total supresión del impuesto de consumos, odioso por todos conceptos y causa de las hambres y miserias que sufren las clases humildes de la sociedad.

OPOSICIONES

Celebradas las oposiciones para cubrir la plaza de práctico mayor de este puerto por jubilación del Sr. Gallardo, hemos visto con gran satisfacción que el Tribunal competente constituido para este objeto se ha inspirado en el principio de equidad y justicia que era de esperar, dado el prestigio de que estas personalidades gozan pues hubiera sido altamente doloroso que la funesta política hubiera interpuesto su influencia.

Por más que antes de las oposiciones circulaba de boca en boca el nombre del Sr. Llorente considerando habría de ser el agraciado, estas combinaciones, estos planes convenidos por altos conspicuos cayeron por tierra, y la plaza ha sido obtenida por D. Francisco Gallardo Martínez, cuyos méritos indiscutibles y cuyos conocimientos en la materia exigida, eran reconocidos de todos.

Creanos el Sr. Gallardo: «El Defensor de Almería» se congratula por la justa recompensa á sus méritos y dá la más expresiva enhorabuena al digno tribunal que supo hacer justicia, coronando con éxito la laboriosidad, el trabajo y el talento.

SR. GOBERNADOR

Tenemos conocimiento de que en el Teatro de Apolo se representará mañana una obra titulada «La Cachumba» cuya inmoralidad está tan manifiesta y cuyo argumento es tan repugnante que á todas luces la rechaza el pueblo honrado de Almería.

Consideramos que la saludable determinación de V.S. prohibiendo la representación de la obra inmoral ha de proporcionarle un aplauso general.

Así lo esperamos de la rectitud y moralidad de V.S.

Cervecería moderna.

—D E—

Manuel Sanchez

Calle real de la cárcel. (Esquina á la calle de Maribó)

ALMERIA.

ACTUALIDADES



D. A. MORALES en globo, dirigiéndose á los planetas MARTE y VENUS para tomar parte en otros JUEGOS FLORALES y traer-se para abajo los dos padrinos para su desafío y al Representante.

El carruaje de que tira el globo, es el mismo que ocuparán DON A. MORALES y sus padrinos cuando descendan juntos por la VIA LACTEA tomando después por la carretera con que nos pone en comunicación.

Jamonería nueva

En este establecimiento el mejor de su clase en Almería, situado frente á la confitería del Sr. Soriano, encontrará el público los ricos jamones en cocido y crudo.

Hay además los excelentes vinos de mesa de todas marcas y edades, á precios reducidos.

Embutidos de todas clases. Con esta casa no compete ninguna de su clase. CALLE DE CASTELAR, bajos de don José Gómez Rosende, médico.—ALMERIA.

DEBE PROBARSE

Nuestro particular amigo de Abta, don Juan Martínez Maqueda, nos anuncia en una circular que hemos tenido el gusto de recibir, que con una combinación de sustancias vegetales y minerales, ha conseguido producir un líquido, al que ha dado su nombre, y que es el mejor reconstituyente, regenerador y curador de los almendros, frutales de todas clases é incluso las viñas, olivos, patatas, habas y demás leguminosas y hortalizas atacadas del «pul-

gón y oruga», y demás insectos que infectan hasta hacer enfermar á las plantas y arbustos que la invaden.

Las propiedades curativas del LIQUIDO MAQUEDA han sido comprobadas hasta ahora en todas las experimentaciones verificadas en diversos períodos de enfermedad, volviendo á la más completa salud todas las plantas una vez verificadas las operaciones curativas con arreglo al período de enfermedad por que han a ravesado.

Creemos que nuestros agricultores harían bien en ensayar en sus cultivos el LIQUIDO MAQUEDA, para convencerse de su eficacia.

Los pedidos á Abta, á nombre del inventor.

Restaurant miramar

Andén de Costa-Almería

Cocina permanente, francesa, española, inglesa y americana.

Comedores con vistas al mar. Servicio esmerado, rápido, y económico.

Gran surtido en vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Se sirven cafés y chocolates económicos, con y sin tostada.—Helados, cervezas y refrescos.

Dulces, pastas, conservas, embutidos y quesos de todas clases.

EL TRANSVAAL

—O A O—

Comestibles finos.

Calle de las Cruces número 40.

Especialidad en artículos de su ramo.—Vino superior blanco y tinto á 45 céntimos litro.

Agustin Fernandez

Gran Establecimiento de quinca y ferretería.

Plaza de Bermudez.

—ALMERIA—

Gabinete médico quirúrgico

—D E L—

—Dr. J. Araez—

Horas de consulta de 1 á 5

Calle de Gerona, núm. 3

LA ELEGANCIA

Gran Sastrería y Centro de Modas DE

Cristóbal Padilla

Glorieta de San Pedro

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Don Pascual Roda Rodríguez habiendo su despacho en la calle de Guzman número 2.

NOTICIAS

Don José Giménez Ramírez.

Anoche á las siete leímos un telegrama puesto en Vera por el que se daba conocimiento del estado gravísimo del exdiputado á Cortes por esta circunscripción.

Posteriormente 11 de la noche tuvimos noticias alarmantes que daban por seguro el fallecimiento del político liberal.

Nuevo director

Se ha posesionado de su cargo de Ingeniero director de la com-

pañía del Sur España, don Raimundo Camprubi.

Cuestión personal

Ha sido aplazado el lance de honor pendiente entre el A. Morales verdad y el A. Morales mentira, por haber tenido que marchar el segundo á tomar parte en unos Juegos Florales, que han de celebrarse en los planetas Marte y Venus.

La viruela

Circulan rumores verdaderamente alarmantes sobre el incremento que toma nuestra capital la epidemia variolosa.

Llamamos la atención de las autoridades para que á su debido tiempo corrijan la terrible epidemia.

La Novela Universal

A mediados del próximo mes reaparecerá «La Novela Universal» de Valencia, notable publicación que tan gran éxito alcanzó en su primera época, y cuyos propósitos son popularizar las mejores novelas de los más celebrados escritores, tanto nacionales como extranjeros, poniéndolas al alcance de todas las clases sociales.

La empresa de dicha publicación ha introducido en ella grandes reformas, tanto en la parte material como en la literaria, reformas que desde luego creemos han de merecer la aceptación de sus favorecedores.

También se propone celebrar concursos de pasatiempos, por medio de los cuales el público podrá adquirir completamente gratis las novelas que publique.

Además tiene en preparación un Diccionario general de la lengua española, de cuya confección se han encargado distinguidos lingüistas.

Los señores corresponsales puedan dirigir los pedidos al Administrador de «La Novela Universal», D. Cristóbal Monzó, calle de Salvador, número, 11 Valencia

Una obra útil

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado «Notiones de Policía» — «Contestaciones al Programa de Oposiciones y Exámenes», cuyo autor es el Ex Delegado del Cuerpo Don Fernando Cadiñanos, Director del periódico VOX POPULI.

La obra resulta interesante y de oportunidad, por compendiar en forma experta el Derecho Vigente y las disposiciones gubernativas, que necesitan conocer, para las próximas oposiciones.

Se venden en las librerías á 4 pesetas.

Tapicero adornista

Rafael Terón, antiguo é inteligente tapicero, maestro que ha sido en los mejores establecimientos de ebanistería de esta Capital, Barcelona y Cartagena, se ofrece para la confección de certinajes, fundas, colchones de muelle y guateados, así como lo concerniente á todo el ramo de tapicería.

Plaza de la Constitución, 4,

Venta de una casa

En la calle de Céspedes y en el mejor de su sitio se vende una casita de planta baja en ventajosas condiciones.

Para informes, calle de Almazor baja núm. 8.

Huesped

Señora viuda, habitante en sitio céntrico, desea huesped estudiante ó empleado.

Cubierto económico y buena habitación.

En esta redacción informarán.

Imp. EL DEFENSOR DE ALMERIA

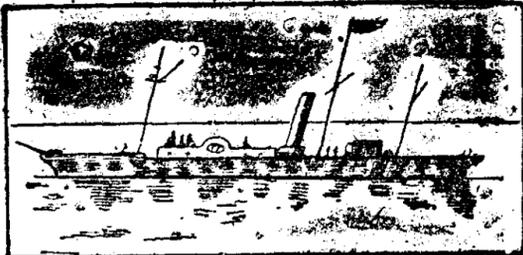
→ Banco Español de Crédito en Almería ←

-(0)-

OFICINAS, PASEO DE L PRINCIPE

HORAS DE DESPACHO DE 11 A 2.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALA ENTRE



BARCELONA Y AMERIA POR EL Vapor Velarde

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.—Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatarios: en Barcelona, D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20. En Almería, Sres Verdejo Hermanos; Paseo del Malecón.

FARMACIA CENTRAL Del Licenciado D. JOSE PEREZ LOPEZ

Drogas, Productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Aguas minerales Artículos de Ortopedia y antisépticos. Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.—Calle Real 15.—Almería

Gabinete médico quirúrgico

— DE —

LOPEZ ORTIZ

Instalación de Bontgenología, (RAYOS X)
Electroterapia y ozonoterapia.
Horas de consulta. de 3 a 5.
5, PLAZA DE BERMUDEZ, 5.

“El Defensor de Almería,”

Periódico político independiente de la tarde

DIRECTOR, ARTURO GIMÉNEZ

Horas de oficina de 9 a 12 y de 2 a 5.

PUBLICACION	CONDICIONES
Almería un mes. . . 1 ptas.	En primera plana. 50 Cts.
Provincia, trimestre. 10 „	En segunda „ 40 „
Extranjero, un año . 25 „	En tercera „ 20 „
Pago anticipado.	Pago anticipado.

Anuncios y comunicados á juicio del director

TODA LA CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR.

ESTABECIMIENTO PEI FORNOS DE EULOGIO CAÑADAS

CALLE DE SÓCRATES Y BELOY.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público de Almería, exquisitos vinos y licores de las marcas más acreditadas; almuerzos, comidas y cenas.

Excelentes comedores, en condiciones inmejorables y aseo; economía sin competencia.

CALLE DE SÓCRATES Y BELOY.—Almería.

Sociedad levantina de Artes graficas

(COMPANIA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación. Extenso surtido en artículos de escritorio, Papelería, Libros rayados para el Comercio.

Biblioteca Marítima nacional. Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

CARTAGENA

Talleres.—Duque 6 y 25 y 8. Francisco 7.

Cficinas.—Duque 25.

Establecimientos.—Duque 6 y Valarino-Togores 2.

Manuel Martínez González

Almacén de primeras materias para la a bricación de papel y paños.

115 GRANADA 115

GRAN TALLER DE PLANCHADO DE

TOMAS FUENTES RODRIGUEZ

prontitud y economía en toda clase de trabajos tanto de caballero como de señora.

CALLE DE MARIN N° 26.—ALMERIA

BANCO AGRICOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCIA

CAPITAL SOCIAL. 25.000,000 DE PTAS.

PRÉSTAMOS: Hipotecarios.—Pignoratícios.—Personales al cuatro y medio por 100 anual, pudiendo amortizarse el capital paulatinamente, en el tiempo y en la cantidad que pueda el prestatario, con rebaja del interés de la suma devuelta.—SUMINISTRO: de máquinas agrícolas, aperos, animales de labor, abonos, azufres, envases y en general de cuantos artículos ofrece el comercio á los agricultores.—EXENCION: de derechos reales, de derechos de inscripción en el Registro y de sellos, en las hipotecas y cancelaciones.—EXENCION: del impuesto de Aduanas.—SEGUROS. Agrícola y Ganadero.

ASOCIADOS

Para percibir estos beneficios se precisa la condición de ser ASOCIADO NUMERARIO, con 6 meses de antigüedad. Pueden serlo los agricultores y los colonos que se inscriban como tales y abonen la cuota de SEIS PESETAS semestrales.—También pueden ser los Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Cooperativas, etc.

A estas entidades se les llama ASOCIADOS COOPERADORES y sus individuos han de abonar la cuota de SEIS PESETAS establecida para los numerarios.

ACCIONISTAS

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderos al contado con 10 por 100 de descuento, ó, á la par, en 5 plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción, y los restantes, cuando lo acuerde el Consejo y plazo mínimum de 3 meses de un pago á otro. Los de la serie B compuesta de 80.000 títulos tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en 4 plazos: trimestrales de 25 pesetas, el primero en el acto de suscribirse.

en nuestras Delegaciones y Cajas Auxiliares de los pueblos de la provincia

DOMICILIO-SOCIAL: ALMERIA

DISPONIBLE